

El Área de Mujer y Género del Municipio tiene nueva titular



Durante la semana, asumió el cargo de coordinadora de Mujer y Género de San Rafael, la licenciada en Trabajo Social **Mariana Molina**, quien dialogó al respecto con FM Vos (94.5) y con el diario de los sanrafaelinos, resaltando que habrá una búsqueda constante de disminuir los hechos de violencia.

Primeramente, la funcionaria aclaró que “el objetivo fundamental es terminar con la violencia, o disminuir las situaciones de violencia, lograr una vida sin violencia, acompañando a las mujeres que transitan estas situaciones en sus hogares, como a todos los integrantes del colectivo disidente que, sumado a la violencia de género y doméstica tiene que enfrentar situaciones de discriminación y de violencia en otros ámbitos”.

Las oficinas de la Coordinación de Mujer y Género están ubicadas en calle Saavedra 273. Allí dan asesoramiento legal, acompañamiento integral en lo que respecta a lo psicológico, a situaciones sociales que tengan que ver con otros espacios, con articular con otras instituciones y especialmente, programas articulados con la provincia y la nación para apoyo económico en situaciones de emergencia, cuando tienen que transitar las mujeres o los integrantes del colectivo disidente por la necesidad de afrontar gastos

imprescindibles, como puede ser la subsistencia, alquiler, transporte, etcétera.

Es que tanto la Provincia como la Nación poseen oficinas de Género, razón por la cual se hace fundamental una coordinación con el Municipio, a fin de alcanzar el mismo objetivo. Para ello, es fundamental la comunicación y los sistemas informáticos utilizados, que evalúan y priorizan quiénes son las personas que pueden acceder a subsidios. “Ahora estamos lanzando un programa que tiene que ver con financiamiento desde Nación, para formar consejerías itinerantes (sobre todo en las zonas rurales)”, destacó, pues eso dará acceso y conocimiento sobre sus derechos a quienes quizás, aún no los conocen. “Hay una presencia del Estado en promoción de derechos y en la atención de demandas concretas, siempre articulando con los efectores que ya se disponen en los distritos. Hay un equipo de promotoras ya capacitadas para comenzar a itinerar y vamos a articularlo con otras áreas municipales, y se vienen recorridos por los distritos”, adelantó. Es que la intención es “acercar servicios y derechos”.

Cabe decir que existe una línea que responde dudas, consultas y brinda asistencia a través del **WhatsApp 2604059046**. Se recuerda que para denuncias se debe utilizar la línea 144 o el 911.